

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, en autos voluntarios Rol V-5-2026, caratulados "COFRE/" comparece doña MARICEL DEL CARMEN COFRÉ ÁLVAREZ, rut.17.561.211-4, solicitando la Declaración de interdicción definitiva por causa de demencia y Nombramiento de curador, de su madre, doña NANCY DEL CARMEN ÁLVAREZ FOITZICK, rut. 9.543.143-7. Por resolución de fecha 24 de marzo de 2026, se cita a audiencia de parientes de la presunta interdicta para el día 21 de abril de 2026 a las 10:00 horas en dependencias del tribunal en calle Philippi N°720 de la comuna de La Unión. En dicha instancia, los comparecientes deberán acreditar el parentesco con la solicitada.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CXVNCXZVXDL